



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 235ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-039-25 (CAGEG-039/2025), para la Adquisición de Activos Intangibles; Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 09 de junio de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Edgard Alejandro Quiroz Salcedo Representante de la Secretaría de Obra Pública	
---	--

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como el representante de la Dependencia presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

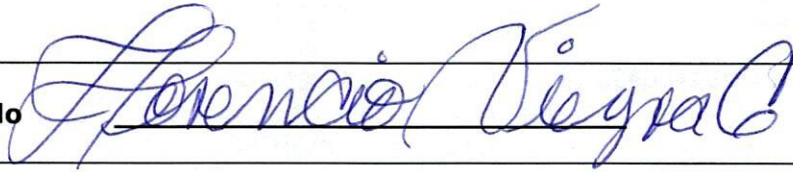
Se hace mención que de acuerdo al numeral II. inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **09 de junio de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.



Nombre del Participante: CORPORATIVO BEGAM, SA DE CV

Partida:

Pregunta 1:

SE ENTIENDE QUE EN CASO DE OFERTA CONJUNTA, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SOLICITADA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MANERA PRESENCIAL EN LOS PUNTOS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 Y 1.8, DEBERÁ SER DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA AGRUPACIÓN

Respuesta: Se deberán presentar en la propuesta técnica, los documentos solicitados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 y 1.13 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial, de todos los integrantes de la agrupación.

Pregunta 2:

SE ENTIENDE QUE EN CASO DE OFERTA CONJUNTA, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MANERA PRESENCIAL EN LOS PUNTOS, 1.9 (CARTA DE DECLARACIÓN), 1.10 (CARTA COMPROMISO) Y 1.13 (ANEXO AB) DEBERÁ SER DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA AGRUPACIÓN ES DECIR EN LA HOJA MEMBRETADA DE CADA INTEGRANTE DE FORMA INDIVIDUAL

Respuesta: Se deberán presentar en la propuesta técnica, los documentos solicitados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 y 1.13 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial, de todos los integrantes de la agrupación.

Pregunta 3:

SE ENTIENDE QUE EN CASO DE OFERTA CONJUNTA, LOS ANEXOS, CARTAS, MANIFIESTOS QUE CONFORMARÁN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, DISTINTOS A LOS PUNTOS, 1.9 (CARTA DE DECLARACIÓN), 1.10 (CARTA COMPROMISO) Y 1.13 (ANEXO AB), DEBERAN PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA CON LOS LOGOTIPOS E INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA AGRUPACIÓN

Respuesta: Se deberán presentar en la propuesta técnica, los documentos solicitados en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10 y 1.13 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial, de todos los integrantes de la agrupación.

Pregunta 4:

SE ENTIENDE QUE EN CASO DE OFERTA CONJUNTA, QUIEN SEA DESIGNADO COMO REPRESENTANTE COMUN, SERÁ LA PERSONA QUE DEBA ACUDIR AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAS SI ESTO ES CORRECTO

Respuesta: Podrá acudir a presentar la propuesta cualquier persona por parte del licitante, de conformidad a lo establecido en el inciso c) del apartado II. Información Específica de la licitación, siendo responsabilidad de los licitantes registrar el ANEXO R en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General. Para el acto de apertura de ofertas será opcional su asistencia.

Pregunta 5:

SE SOLICITA ACLARAR SI EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MANERA PRESENCIAL PARA LOS PUNTOS 1.3, 1.9, 1.10, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.19 Y ANEXO B DEBERÁ MENCIONAR E IR DIRIGIDOS AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL E INCLUIR LA FECHA DE ELABORACIÓN

Respuesta: Podrá dirigirlos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal.

Pregunta 6:

REFERENTE A LOS EQUIPOS DE LA MARCA FORTINET (PARTIDAS 1 Y 2): EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS TAREAS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEBERÁN SER REALIZADAS POR PERSONAL CERTIFICADO POR EL FABRICANTE, SE DEBE ENTENDER QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UN NIVEL DE CERTIFICACIÓN DE POR LO MENOS EXPERTO, CON EL FIN DE CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 1.19 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como en el punto 1.18 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica, del apartado III. Presentación de ofertas.

Se aclara que las certificaciones solicitadas en dichos numerales serán validadas en la página web del fabricante (Fortinet).

Nombre del Participante: ESTRATEGIA TI, S.A. DE C.V.

Partida: 13

Pregunta 1: ¿Las características solicitadas son las mínimas requeridas?

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos.

Partida: 13

Pregunta 2: Podría la convocante mencionar qué cargas de trabajo y aplicativos correrán en esos servidores?

Respuesta: En términos de lo dispuesto en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases. por lo que este Comité desecha su pregunta.

Partida: 13

Pregunta 3: En relación con el requerimiento de incluir 2 tarjetas GPU NVIDIA L20, solicitamos atentamente su autorización para ofertar 2 tarjetas NVIDIA L40, las cuales pertenecen a la misma familia de GPUs para centros de datos, ya que ofrecen características superiores o similares en capacidad de procesamiento, manteniendo total compatibilidad con los entornos de virtualización, inteligencia artificial y renderizado. ¿Acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 13

Pregunta 4: En relación con el requerimiento de que el "software de gestión del servidor propuesto" cuente con certificación CC EAL4+, solicitamos su confirmación de que esta especificación aplica al sistema de administración remota del hardware (como iLO, XClarity Controller, IPMI, IDRAC etc.), y no a componentes adicionales o sistemas operativos. Esto con el fin de validar correctamente el cumplimiento del requerimiento con la documentación oficial correspondiente.

Respuesta: Este requerimiento se refiere a la administración del Hardware.

Partida: 13

Pregunta 5: En relación con el requisito que solicita procesadores Intel 4ª Generación (4th Gen) Xeon Gold, serán aceptadas las propuestas que contengan procesadores Intel Xeon Gold de 5ª Generación,

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Nombre del Participante: SOTECVA S.A. DE C.V.

Partida: 3

PREGUNTA 1:

REFERENCIA:

PARTIDA 3

PREGUNTA:

Unidad de almacenamiento de 3 peta bytes marca Huawei, modelo Pacific, la convocante solicita que el equipo "Deberá de traer 224 módulos de 16GB DDR4 RDIMM"; este requisito indica que el mínimo de la memoria del sistema es 3584 (224*16) G, se solicita a la convocante poder aceptar mayor memoria con mayor capacidad de cada DIMM: con 5,376 (32*168) G, ¿se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, y siempre y cuando se oferte igual o mayor capacidad de memoria a la requerida.

Partida: 3

PREGUNTA 2

REFERENCIA:

PARTIDA 3

PREGUNTA:

Unidad de almacenamiento de 3 peta bytes marca Huawei, modelo Pacific, la convocante solicita "14 discos de SSD de 3.84TB c/u"; se solicita a la convocante aceptar discos de 3,2 TB el cual es un disco que ofrece mejor tecnología de lectura y escritura sin que esto afecte la capacidad requerida en su totalidad ya que se complementaria a una capacidad mayor, ¿se acepta la propuesta?

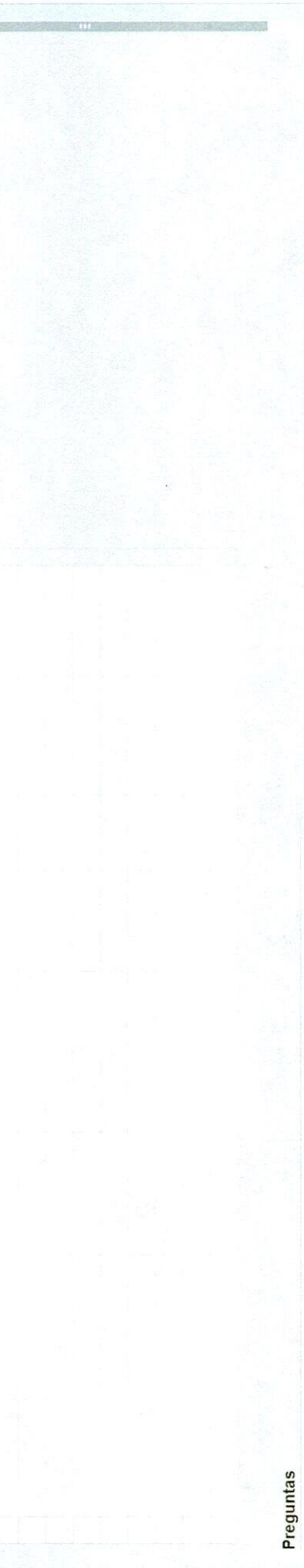
RESPUESTA: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, considerando que el arreglo ofertado sea igual o superior en capacidad total requerida de discos de tipo SSD.

Preguntas > Preguntas

Número de operación: A

Nombre:

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Período de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep. preg.	Hora recep. preg.
7900002432	40051001-039-25	Licitación pública	Concluido	29.05.2025	10:00:00	02.06.2025	12:00:00



Preguntas

Número de evento	Descripcion	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envio	Acuse	Emitir Acuse

Handwritten signature and initials.